

“Chile's Private Pension Experience”  
11 ABRIL 2019

FOCO: ¿Como construir mejores pensiones? Realidad y cambios estructurales que requiere el sistema de pensiones en Chile.

Let me start by saying that is an honour to share this panel with Truman and Prof Mitchel and Prof Urzua. I think that the effort of the Inter-american Dialogue to show different perspectives on probably one of the most important debates not only in the America's but also in the world is crucial for the future.

Mensajes principales:

### **1. International experience**

On one side, ageing and pensions are and will be for years one of the biggest debates from a public policy perspective. On the other side, and for different reasons in Europe North America and Latin America the pension systems have introduced changes, adjust benefits and maintain a tension between politicians, the society and policy makers. Also different countries are introducing or discussing reforms in Latam (Chile, Brazil, Colombia, México, Dominican Republic just to mention some countries)

Taking the Mercer Pension Index Chile is ranked in the top 10 countries. What we can learn from the international perspective?

#### **TRIPARTITE RESPONSIBILITY: COMPANY, STATE, AND PEOPLE**

- The way to achieve a balance is the trilogy between the company, state, and people. Employers play an active role in the system

#### **WIDE COVERAGE, DENSITY OF CONTRIBUTIONS AND FORMALITY OF THE LABOR MARKET**

- Good results are explained by the high density of contributions in the labor market (contribution density is 100% for more than 80% of workers), significant levels of savings and the sustainability of policies.

#### **INSTITUTIONALITY THAT GOES BEYOND GOVERNMENTS**

- They have faced the challenge by generating permanent reforms and revisions to the system over time, almost annually, which has enabled them to adjust to demographic and social changes adequately.

#### **MULTI-PILLAR SYSTEM**

- One associated with the solidarity component / financed by the general national budget
- A second of savings
- A third voluntary pillar

## **IMPORTANT ROLE FOR THE STATE/GOVERNMENT IN THE SOLIDARITY PILLAR (1)**

- The State plays an unavoidable role in the solidarity pillar
- On average, the % of GDP allocated to this pillar is 6%, when in Chile it is 0.7%

## **PAY-AS-YOU-GO IS NON-VIABLE**

- Paying publicly funded pensions has a tradeoff (reduction of other social programs)
- There are demographic challenges associated with population aging

The international debate on pension reforms, as well as the Chilean case, shows different issues that need to be addressed from a technical and political perspective.

- Economic context with low rates of return
- Demographic changes
- Rights and duties of workers
- Reputation (new demographic and fiscal expenditure context)
- Closeness to affiliates
- Freedom to choose v/s collective agreements and general public norms
- Inter-generational discussion
- Lack of financial literacy
- Changes in the labor market

## **TALKING POINTS**

- The Chilean pension system hasn't had structural changes since its creation (almost 40 years ago) given though the demographic and social changes (Chile was able to multiply its GDP per capita by 5 in this period and today's life expectancy is higher than the one in the US. Both changes have been very fast). Two exceptions, the introduction of the solidarity pillar (2008) and the multifunds reform (2002), but none of them make changes on the contributory pillar.
- In the actual scenario we have the opportunity to think what should be the changes our system needs in order to increase pensions.
- There isn't one single factor that explains the gap between the pension workers are receiving and the one they expected. There are multiple causes:

Let me show this by two examples:

En la práctica los chilenos cotizan la mitad del tiempo, eso es lo mismo que tener una tasa de ahorro del 5% para financiar pensiones. Es imposible que las pensiones se acerquen a la realidad de los últimos salarios

El caso de una mujer en Chile. Trabajó 15 años, se jubila a la edad legal de jubilación (60 años) y vive en promedio hasta las 90. O sea cotizó el 10% de 15 años, es decir 1.5 años para financiar 30 años de pensión. Las matemáticas simplemente no dan

Poner dos ejemplos. Si un trabajador chileno promedio hombre que trabaja 22 años promedio se jubilara en Holanda (uno de los mejores sistemas de pensiones según Mercer) su tasa de reemplazo sería de  $22 \times 1.75$ . En Canadá el CCPIB con un 10% aprox de cotización menciona que la TR será un 25%

La TR para una persona que cotizó la mitad del tiempo en Chile es de 51% en el caso de los hombres y 30% en el caso de las mujeres. Para una persona que cotizó 25 años de acuerdo a datos del gobierno de Chile, la tasa de reemplazo de esa persona es del 67%

We can discuss on the role of the State, the AFPs and different stakeholders of the pension system. But there is an issue that is recognized across the political spectrum, the return on the pension funds administration have been positive and relevant. In terms of return and safety or security of the workers funds no se ha perdido un peso. Today pension funds manage approx USD220 billion (close to 80% of Chilean GDP). 30% of the fund is explained by the contribution made by workers, 70% have been return. In other words for each dollar a worker save for pension he or she receives 3 more.

## 2. What type of changes we need to introduce?

- **MERCADO LABORAL:** Los sistemas de pensiones son un espejo del mercado laboral. Sólo en 2018, en Chile no cotizaron casi 3,3 millones de afiliados. 81 mil más que en 2017. En Chile, la cotización voluntaria y el aplazamiento de la primera cotización debido a la tardanza de ingreso al mercado laboral han generado largos periodos sin cotizar en los trabajadores. Es por eso que las lagunas previsionales reflejan las brechas del mercado laboral chileno.
  - o No podemos llamar pensiones a ahorros contruidos con menos de 10 años de contribución. Una persona puede trabajar 40 años, pero si sólo ahorra un 20% de eso, su pensión no será significativa. Según la OIT, sólo podemos hablar de pensión completa a aquellas jubilaciones contruidas con ahorros de 30 años en las mujeres y 35 años en los hombres. Por eso, la obligatoriedad del ahorro es una premisa fundamental del sistema.
- **TASA DE COTIZACIÓN:** Chile tiene una de las tasas de cotización más bajas de los países OCDE. Este grupo alcanza en promedio el 19%. En Chile aún estamos en el 10%. Cualquier incremento será relevante porque 1 punto más de cotización aumenta 10% la pensión. Sin embargo, cualquier alza debe hacerse de manera gradual para minimizar los impactos sobre el mercado laboral.

- **EDAD DE JUBILACIÓN:** Es impopular. Pero hoy vivimos mucho más que cuando se creó el sistema actual. Los hombres viven 20 años más después de pensionarse y las mujeres 30, por lo que el ahorro no alcanza a ser suficiente. Postergar 5 años la edad de jubilación, aumenta entre 35% y 51% las pensiones. ¿Cómo enfrentamos esta discusión? Incentivos, postergación de la edad sin diferencias entre hombres y mujeres, un sistema integral de protección a la vejez, son temas que hay que discutir. El mercado laboral debe responder al aumento en la expectativa de vida y ofrecer alternativas para quienes quieren continuar con su vida laboral.
- **MUJERES:** Se debe fortalecer el mercado laboral para las mujeres. Diferencias salariales, mayor cantidad de lagunas y mayor expectativa de vida las tienen hoy en una situación desmejorada. Hoy en promedio, las mujeres cotizan 15 años v/s los 40 que cotizan los hombres. Esto equivale a que cotizaran a una tasa de sólo el 5%.

### 3. FINAL THOUGHTS:

In Chile we have a consensus, we need better pensions and in order to have them our system needs changes. However, we are debating on the solutions and in this context the political economy of the reform faces a complex scenario.

1. Hacerse cargo de las demandas sociales
    - a. Encuestas que muestran que hay que hacer cambios de manera urgente
- Los cambios no son inmediatos. El aumento en las pensiones demorará en verse reflejado. Por eso, todo cambio debe ir acompañado de esfuerzos adicionales pensados para quienes están próximos a jubilarse.
  - El sistema requiere un ahorrante activo. Las lagunas y la informalidad del mercado laboral atentan directamente contra las futuras pensiones. Acá debemos reforzar el conocimiento del sistema por parte de los afiliados, para que entiendan la importancia y lo trascendente que es el ahorro en la construcción de su pensión.
  - **LA COMPETENCIA LE HACE BIEN AL SISTEMA, PERO NO AUMENTA PENSIONES:** Más allá de que el apellido de esa competencia sea estatal o no, lo que pedimos es que sea jugada bajo las mismas reglas, sin afectar la seguridad de los fondos y la estabilidad del sistema. Podemos hablar de comisiones y de políticas de inversión, pero esto tampoco mejorará las pensiones si no se hacen cambios a los pilares estructurales del sistema.

- Hoy tenemos una oportunidad de hacer un cambio real. Tenemos que hacer del sistema previsional una parte importante de algo mayor: un sistema real de protección integral a la vejez que incorpore una mirada sistémica de cómo aportamos a una mejor calidad de vida de nuestros adultos mayores. No puede ser que el único camino para que ellos tengan una vejez digna sea la pensión que reciban.